



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Junio de 2012

333/12

Expte. N° 14.068/10

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Raúl Valentín Bojarski, Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Electrónica de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, mediante la cual informa que se reintegra a sus actividades docentes a partir del 02 de Mayo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 081/12 se le otorga licencia sin goce de haberes desde el 03 de abril al 1° de mayo del corriente año;

Que corresponde realizar su reintegro;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado, al Ing. Raúl Valentín BOJARSKI en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura ELECTRONICA de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del 02 de Mayo de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Raúl Valentín BOJARSKY, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA